

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

AGENCIA VASCA DEL AGUA

3927

ANUNCIO por el que se somete a información pública expediente de extinción de una concesión administrativa de aprovechamiento de agua.

La Agencia Vasca del Agua ha incoado el procedimiento administrativo de extinción del derecho concesional cuyas características son:

Expediente: EX-G-2026-0050.

Modo de inicio: de oficio.

Titular: Esteban Querejeta Ugartemendia.

Río/Corriente: Manantial Iturri Beltx.

Lugar: Barrio Eizagirre, caserío Illarragorri.

TM (TH): Azpeitia (Gipuzkoa).

Destino del agua: Uso doméstico y ganadero.

Volumen máximo anual: 547 m³

Caudal máximo: 0,017 l/s.

Fecha de la concesión: 24-05-1993.

N.º de inscripción: 969/C.

Causa de la extinción: incumplimiento de las condiciones esenciales impuestas en la resolución concesional

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOPV, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, en relación con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, a fin de que cualquier persona que pueda resultar afectada pueda examinar el expediente y manifestar cuanto considere conveniente mediante las formas previstas en la Ley 39/2015 durante el plazo indicado.

El expediente estará disponible, dentro del plazo indicado, en la Agencia Vasca del Agua, así como en el apartado Información Pública del portal de Internet (<https://www.uragentzia.euskadi.eus>).

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de julio de 2026.

El director general.

PD (Resolución de 23 de mayo de 2025).

La responsable de aprovechamientos,
ANABEL MONTILLA OLALDE.